



Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
en el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios línea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

LO DE SIEMPRE

Curioso, por no darle otro nombre, es el espectáculo que se presencia desde hace dos días en los despachos de los ministerios, en las antecámaras de los primeros de la política y en los *boudoirs* de algunas damas.

Para cada subsecretaría hay veinte pretendientes, para cada dirección cuarenta, para cada gobierno civil doscientos. Aquí de las intrigas, aquí de los apremios, aquí de las amenazas. De esto último, sin embargo, hay poco. Puede amenazar Gamazo que tiene mucha fuerza y mucho trigo; pueden, hasta cierto punto, amenazar los que tienen estómago para tragarse el Banco de España, la Arrendataria, alguna embajada de primera, ó el Consejo de Estado; pero la *turbamulta*, los que llegan al despacho del ministro ó al *boudoir* de la dama con el sombrero de copa abollado, con la levita raída y con las botas rotas, ó en peligro inminente de romperse, en busca de una dirección y de un gobierno superior, mediano ó infimo, no pueden amenazar más que de una manera muy disimulada.

—Qué, señor ministro, ¿debo admitir ó rechazar las felicitaciones que se me dirigen por haber sido nombrado... tal cosa?

—Supongo, don Segismundo, que no será cosa de usted lo que dicen esta mañana los periódicos respecto al cargo para que voy á ser nombrado; pues por esta y la otra razón yo necesito... tal destino, y no el que me cuelgan.

—Mi buen amigo: Como usted ya sabe, tengo mis compromisos. Con cuatro gobiernos civiles para los señores del margen; y una dirección general para mi primo, que tantos servicios tiene prestados al partido complacerá usted á su amiga y servidora, *La marquesa de...*

Y así sucesivamente.

De las estaciones del Norte y del Mediodía, salen á la hora de la llegada de todos los trenes aspirantes disparados hacia los ministerios si hay comunicación directa ó hacia la casa de los padrinos y madrinas, en caso contrario en busca del destino tanto tiempo esperado.

Hay que apresurarse, hay que tocar todos los resortes, pues las plazas, con ser muchas entre grandes y chicas, son pocas para tanto pedigueño, para tanto necesitado, para tanto hambriento; y luego hay aquello tan espedito y tan cómodo de:

—¡Cuánto lo siento! Le tenía á usted el primero de la lista, pero el pedido era tan extraordinario que, no estando usted, no he podido resistir: me lo han quitado, mejor dicho, arrebatado de las manos.

Siempre ha sucedido lo mismo: es la *reprise* número mil y uno de la grosera comedia del turno pacífico ó sangriento, mal arreglada del extranjero. No hay inauguración de temporada en que no se ponga escena con todo el aparato que el argumento requiere.

Pero hoy revuelvo más el estómago. La tristísima situación en que la patria se encuentra hace la cosa más repugnante.

El can-can es siempre indecente; pero bailado en la casa cuyo dueño está agonizando, es monstruoso.

Que puede dimitir Weyler, ó que habrá que relevar á Weyler, y con esto estaremos otra vez en los comienzos de la guerra de Cuba...

Nadie piensa en ello; nadie se preocupa por ello: es una minucia ante la provisión de cargos.

Colocar á fulano; ver de que manera queda satisfecho zutano; dejar contento y engañado á Perengano... Esta es ocupación provechosa.

Un servicio desatendido, unos cuantos millones de menos, una reclamación injusta satisfecha, unos miles de hombres en el cementerio, puede perjudicar á la patria, pero no puede volcar al ministerio. Y un político despedido, por no haber conseguido para sí ó para los suyos lo que pedía puede volcarlo...

Afortunadamente, pronto va á acabar esto. Casi se puede asegurar que ésta es la última representación.

Todos los políticos liberales han celebrado su beneficio: justo es que lo celebre también la patria. Ya está anunciado. No falta sino fijar el día.

A. Mestres.



ECOS DEL DESTIERRO

Abierto de nuevo el Palacio Loredán, ha recobrado su habitual fisonomía aquel pintoresco recodo del Canal Grande, que atrae las miradas de los españoles, por su escudo marmóreo, con los castillos y leones, sus *pali* amarillos y encarnados, y las doradas y elegantes flores de lis que los rematan.

Si no fuesen del dominio público las circunstancias que atraviesan España y nuestra comunión, y si no constase á todos el ardor y la asiduidad con que D. Carlos atiende á los asuntos de nuestra Causa, nadie diría, por el apacible y tranquilo aspecto de aquella morada, que en su interior se deciden los destinos de un pueblo.

Apenas abierto el Palacio Loredán, fueron recibidos en audiencia varios españoles, cuyos nombres acaso podamos publicar dentro de algún tiempo.

En los últimos días de la permanencia de D. Carlos en Austria, y en los primeros de su llegada á Italia, solicitaron con gran insistencia *entrevues* varios redactores de importantes periódicos de ambos países: pero el señor Duque de Madrid no quiso recibir á ninguno haciendo contestar á todos por su gentil-hombre, con afabilidad, pero en forma rotunda y categórica, que no tenía que añadir ni una palabra á sus recientes, terminadísimas declaraciones inscrites en el *Daily Telegraph* y en el *Swiss and Nice Times*, y que además las circunstancias por que atravesaba la patria, le imponían en los actuales momentos suma circunspección.

Pidieron entonces algunas notas escritas para publicar artículos sobre la política carlista, con conocimiento de causa, y también les fueron negadas, diciéndoles que en *El Correo Español*, y en los órganos carlistas de provincias, podían los periodistas extranjeros que lo desearan encontrar todas las indicaciones apetecibles, y que en cuanto á las últimas conferencias de Lucerna no se comunicaban á la prensa por haber versado sobre asuntos que, por su índole, no se destinan á la publicidad.

Resumen de las invenciones más salientes que en menos de una semana ha dado á luz la fantasía de las agencias telegráficas y de los periodistas ingleses belgas, alemanes, franceses etc.

Que D. Carlos llegó á Amberes á fines del pasado Septiembre (con designación de la hora y minutos del tren, y del hotel en que se alojó); que D. Carlos está en Burdeos; que en no sabemos cuantos puertos de la Península son esperados barcos con cargamentos de armas para nuestros voluntarios: que en un Banco de Bélgica se han depositado unas docenas de millones para gastos de la guerra carlista.

Cuando de esta manera se inventan hechos concretos y determinados, nada de particular tiene que

se falsifiquen intenciones, como sucedió sorprendiendo la indudable buena fe del *Heraldo de Madrid*, con la noticia que tan oportunamente desmintieron el marqués de Cerralbo por telégrafo, y el Sr. Sanz por carta, rectificaciones ambas que han merecido los aplausos del señor Duque de Madrid, tan celoso de los fueros de la verdad.

En los mismos días en que la prensa extranjera suponía á D. Carlos en tantas partes diferentes, todos podían ver á los Sres Duques de Madrid visitando en Venecia la Exposición Internacional de Bellas Artes, de que ya hemos dado cuenta en estas columnas y deteniéndose muy particularmente en la sección española, que tantos plácemes ha merecido de cuantos la han visitado.

En el curso de este mes debe cerrarse dicha Exposición, y con tal motivo hallanse ahora reunidos en Venecia bastantes pintores españoles, entre ellos los Sres. Rico, Reina, Senet, Fortuny, Campo, Muñoz y el joven don César Herrero, que actualmente estudia en Munich, y que desde hace años conocen los señores Duques de Madrid, quienes le han recibido en el Palacio Loredan, donde hay algunas obras debidas á su pincel.



REMITIDO

Muy señor mio: Suplico á V. se digne insertar las siguientes líneas, de cuyo favor le quedará agradecido su atento S. S. q. b. s. m.

Francisco Salvat.

Al presentar al Excmo. Ayuntamiento mi dimisión como individuo de la Comisión de Fomento por obligarme á ello mi estado de salud, temí ya verme obligado á llamar la atención pública, para defenderme de algún insulto ó frase encaminada á molestarme, como así mismo ha sucedido, pues concluida la lectura de mi atento y fundado escrito, levantó la voz un señor Concejal, para publicar las siguientes frases: «Celebro de todas veras que al fin haya comprendido el señor Salvat su incompatibilidad y haya dimitido.»

Imposible parece, que la persona que debe estar enterada de la marcha de los asuntos administrativos de la Casa Grande, pueda afirmar públicamente que existe tal incompatibilidad en un Maestro de Obras, aunque este pertenezca á la Comisión de Fomento.

Saben todos los señores Concejales, que los planos autorizados por el suscrito, pasan, en primer lugar á informe del señor Arquitecto; que emitido este, la Comisión de Fomento dá su dictámen, sin que jamás haya intentado el infrascrito intervenir en ello; y que cuando la Corporación se ocupa de los proyectos de Salvat, sale éste del salón de Sesiones hasta que la Presidencia le llama, despues de acordado respecto de los trabajos que firma como á director; resultando, que no ha tenido jamás voz ni voto en ninguno de los trabajos que ha presentado á la Corporación; y siendo así como es, ¿en que funda este Concejal sus razones para afirmar en alta voz que existe la incompatibilidad que supone?... ¿Porque en sesión de 5 Julio último, fué también insultado por otro señor Concejal, al ser designado para la Comisión de Fomento, diciendo que como Maestro de Obras, todo me lo comía y bebía? ¿En donde está el sano proceder de estos señores que solo intentan mortificar y jamás demostrar lo que debieran? ¡Dichosa Comisión! y cuanto interés y cuanta guerra para eliminarme de ella.

Recordarán los Gerundenses las cuestiones que mediaron años atrás, exponiendo el suscrito ciertos abusos, (que estoy pronto á demostrar) contra los cuales levanté la voz como individuo de esta *celebre Comisión*; y al final de todo, como á recompensa de mis desvelos y trabajos, en lugar de recibir un voto

NOTICIAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

de gracias de la Corporación, nos dieron á todos un punta pié, quitándonos de la Comisión para que no pudiéramos mas intervenir en los asuntos de la misma.

Hoy se insulta publicamente á Salvat, porque expone, por ejemplo, que antes de arrendarse una finca, es necesario que el propietario de la misma conozca de antemano su rendimiento; y que por consiguiente, antes de que Gerona arriende el alumbrado eléctrico, es necesario también que conozca lo que puede producir lo que se intente arrendar; sabiendo exactamente el número de lámparas que puedan arder en edificios particulares, la fuerza de que disponemos y los gastos que originan el servicio, conservación y demás, para saber si pagan bien ó mal las 16.000 pesetas anuales que hoy satisface Gerona.

Si el artículo 60 de la Ley Municipal ordena el nombramiento de Comisiones para que estas emitan sus aclaraciones, es natural que los individuos que la componen deben tener el conocimiento necesario para estudiar los asuntos sobre los cuales deben deliberar y acordar, á fin de vivir tranquilos y persuadidos de que firman bien, pues si autorizan á ciegos lo que no se comprende, es inútil la Comisión y ridículo el dictámen. Ahora bien: si el señor Arquitecto presenta en la de Fomento, v. g., el perfil de una calle, el proyecto de una obra etc. etc., y los individuos que la componen no saben lo que son proyectos, ni perfiles, ni lo que son cotas rojas ni negras; si los que examinan una obra no saben la cal, piedra, arena ni mano de obra que entran en un metro cúbico de mampostería; si cuando han de firmar vales de cemento, cal, ladrillos etc., y han de examinar el valor de un trabajo, no sabiendo por donde empezar ni concluir por no ser asuntos de su competencia, ¿cómo pueden estos individuos informar jurando que firman bien?... y si en la Corporación hay un facultativo que les entere de todo lo que pueden dudar ¿por qué este empeño, este afán en eliminarle de esta Comisión con el pretexto de una incompatibilidad que jamás ha existido?... ¿que gana con ello la buena marcha administrativa del Municipio? Las contestaciones no es Salvat quien debe darlas; pues mejor competen á los administrados.

Antes de concluir, me permitiré dar un aplauso á un señor Concejal, que á la verdad es digno de ello al ver el buen celo y actividad que despliega á favor de los intereses del común. Prometo, si me cree útil, ponerme á su lado para ayudarle en lo que pueda á fin de realizar sus nobles y elevados propósitos. Desde luego voy á indicarle los siguientes datos que podrá ir estudiando y exponer en sesión, á fin de que los Gerundenses aplaudan su proceder cual se merezca. 1.º Vea si son ó no son nulos los acuerdos tomados sobre asuntos no señalados en las convocatorias, ó no anunciados en las sesiones anteriores, en virtud de la disposición 5.ª de la Real Orden de 16 de Octubre de 1894.—2.º Enterese que en sesión de 18 Marzo de 1887, la Corporación recibió por suscripción voluntaria la cantidad de 9147'50 pesetas y han desaparecido las lámparas de arco voltaico que existían en la calle de Progreso, Plaza Constitución, Plaza Aceite etc. sin haberse reembolsado los propietarios la parte que pagaron por tales instalaciones. 3.º Tome datos, sobre lo que se dice en todas partes, de lo que ha mediado en la construcción de la alcantarilla de la calle de la Barca. 4.º Mire también lo que ha pasado, según se asegura en la subasta del matadero, sin que la culpa sea en tal caso de los contratistas, y si solo de la Corporación, por no querer escuchar las indicaciones de Salvat.—5.º Vea cuales son las cuentas en las cuales se han cargado jornales de otros puntos, ocultando la verdad, como indicó perfectamente un señor Concejal en la última sesión, pues tal vez no es en el Onyar solo.—6.º Procure que no suceda lo que en las calles de Figuerola, Barca etc. etc., ha sucedido, trazando rasantes sin plano, ni anuncio alguno, privando á los propietarios del amparo que les autoriza la Ley de Expropiación forzosa para hacer respetar sus derechos.—7.º Cuando se trata de los empleados de la casa, mire de lograr que al pié de las nóminas para cobrar, ponga una nota el señor Secretario que justifique si han cumplido bien durante el mes, y de esta manera, siendo responsable como á Jefe, le creerán y se hará respetar, dándole la autoridad que debe tener todo Jefe de oficina.

Por hoy le indico estos puntos, dispuesto á señalarle otros cuando haya explanado en las sesiones lo que haya sobre los mismos.

A hacer buena administración deberíamos ir todos, dejando á un lado rencores personales, preferencias ni distinciones. Mientras esto no se haga, Gerona será la víctima.

Salvat

LOCALES Y REGIONALES

—En la Iglesia de San Lucas se celebrará en los cinco domingos empezados á contar desde hoy una función dedicada á las cinco llagas del Redentor, pudiendo obtener los fieles que asistan á cualquier acto de las mismas debidamente preparados con la sagrada comunión indulgencia plenaria.

—Hoy empieza la banda del regimiento de Guipuzcoa á tocar en el paseo del lado norte del campo de Marte. Durante todos los dias festivos amenizará las horas de paseo tacando en dicho sitio de 3 á 5 de la tarde.

—Procedentes de Cuba han ingresado por enfermos en el sanatorio provincial de Barcelona Juan Vidal, de San Juan de las Abadesas; Nicomedes Vives, de Vallbona; Juan Cortina, de Arbucias; y en el de la Cruz Roja José Puig y Juan Geli de Figueras.

—El reputado concertista de fiscorno don Luis Pastells, de Castelló de Ampurias, ha sido contratado nuevamente para formar parte de la orquesta «La Principal» de La Bisbal.

—La benemérita de San Juan de las Abadesas ha detenido á un sujeto llamado Francisco Roca Vilarraza por hurto de leña en el bosque llamado «Cons de Santigosa» de aquel término municipal.

—Se ha impuesto la multa de cinco pesetas por infracción del reglamento de carreteras, al vecino de San Esteban de Bas, Esteban Calm Quintana.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de San Feliu de Guixols don Luis Roig.

Anteayer por el gobierno de provincia se elevó á la superioridad á los efectos procedentes.

—El Colegio de Procuradores de este partido se reunió el viernes acordando contribuir con un donativo de veinticinco pesetas al sostenimiento del Colegio de huérfanos de la guerra.

También llenó la vacante de vocal que dejó el fallecimiento de don Salvador Coll, para la que fué designado don Jaime Mirallas.

—Ha sido nombrado maestro interino de San Clemente de Sasebas don Jaime Brusi y Bonaira por dimisión del propietario, y maestra interina de La Tallada doña Aurea Bertrán Catalá.

—Hoy se celebrará en la iglesia de San Pedro con todo el esplendor acostumbrado de los demás años la festividad de nuestra señora del Remedio con misas y solemnisimo oficio por la mañana y función, terminando la novena, por la tarde.

—Según los cólegas de Barcelona, muy en breve recalará el yak *Clementine* en el que viaja de riguroso incógnito el Rey de Bélgica.

—El Juzgado de Puigcerdá anuncia la venta en pública subasta, de una casa y huerto y una dehesa llamada del Roura en el término de Ribas, valorada respectivamente en 1.500 y 2.500 pesetas.

El de esta ciudad venderá el treinta del corriente varias fincas rústicas y urbanas situadas en el término de San Jordi Desvalls.

—El diez y ocho del corriente tendrá lugar en este parque de artillería una subasta verbal, vendiéndose en un solo lote, bajo el precio de subasta de 179'40 pesetas, 10 kilogramos de acero, 20 de plomo y 980 de leña.

—En la secretaria del Ayuntamiento de Bañolas, ha quedado expuesto durante veinte dias el proyecto de alineación de la calle de San Benito de aquella villa.

—Los individuos de la reserva del ejército deben pasar la revista anual durante este mes hasta el treinta de Noviembre. La revista la pasarán en el punto de residencia ante los Comandantes de destacamento ó ante los alcaldes en donde no haya representación militar, y en esta capital ante el Coronel del Regimiento de Reserva.

—Ha sido nombrado catedrático de gimnasia de este Instituto provincial, el que venia desempeñando el cargo interinamente don Ramon Balmes.

—Por enfermedad de don Isidro Bueno encargado de la ambulancia de esta ciudad á Palamós, se ha encargado interinamente de la misma don Constantino Tebar.

Ha sido declarado nulo y sin ningun valor, el título de guarda particular, expedido por la Alcaldía de Campmany á favor del vecino de dicho pueblo Jaime Daniel Rutllan.

—En la visita hecha á nuestro agosto Jefe por el diputado señor Ortiz de Zárate, éste, como muestra de los progresos que alcanza la industria española, ofreció al duque de Madrid un magnífico revólver de Eibar y á doña Berta varios ricos objetos de arte.

—El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los sindicatos del Comercio de la Habana el siguiente telegrama, que tiene verdadero carácter de actualidad.

«Les expreso, en contestación á su telegrama, que las manifestaciones de esa manera organizadas y realizadas ante la autoridad en cuyo obsequio se hacen, producen un efecto contrario al que se proponen sus organizadores, no pudiendo el Gobierno considerarlas como expresión del sentimiento popular, ante los grandes deberes que nos impone el patriotismo. Espero que estas palabras servirán en adelante de norma de conducta á ese comercio tan profundamente identificado con los intereses de la patria común.»

—El presidente del Consejo ha enviado al gobernador general de Cuba el despacho siguiente:

«Contesto su telegrama de felicitación, agradeciendo su franqueza y diciéndole que, el Gobierno, después de reconocer los servicios prestados por V. E. y de estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio de política que representa, exige para su éxito autoridades con él identificadas. Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al Gobierno, pues siempre han creído los liberales que las responsabilidades de la política no corresponden á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y aprueban. Fundado en estas consideraciones, comunicaré á V. E. en breve la resolución que el Gobierno crea que debe tomar, en vista de sus manifestaciones.»

«El presidente del Consejo de ministros al jefe del Instituto de Voluntarios de la Habana. —Siento muy de veras al contestar á su telegrama, decirle que la Constitución prohíbe toda manifestación pública de los institutos armados, puesto que pueden dificultar la acción del Gobierno. Debo, además, decirle que semejantes manifestaciones á favor de una autoridad en ejercicio, son en absoluto contraproducentes y expuestas á mermar los prestigios de esa misma autoridad.»

Habana.—El comercio unánime de las calles de Neptuno, San Rafael (y otro cuyo nombre no resulta legible) suplican á V. E. (al presidente del Consejo) que en vista de los éxitos de la campaña continúe en su puesto el general Weyler por ser garantía de la paz.

A este despacho ha contestado el señor Sagasta:

«Manifestaré en respuesta al telegrama de ese comercio, que solo al gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar á la pronta pacificación de la isla, y espera que en esta tarea le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á tan altos fines.»

—*Habana 7.*—A presidente del Consejo.—La banca, el alto comercio y los almacenistas de esta capital saludan respetuosamente á V. E. y al nuevo gabinete, y por deber de patriotismo y de justicia, enfrente de los juicios apasionados, deben manifestar á V. E. que se sienten satisfechos del plan de los éxitos de campaña del general Weyler. Por 300 firmas, *Luciano Ruiz.*»

«Presidente del Consejo á don Luciano Ruiz.—Habana.—Sirvase manifestar á todos los firmantes del telegrama que ha tenido á bien dirigirme, que agradezco el respetuoso saludo que dirigen al Gobierno, y que este tendrá en cuenta como es debido su opinión, seguro de que sus resoluciones serán, no solo respetadas, sino también apoyadas por cuantos quieren de veras la pacificación de la isla.»

—Dícese que el general Ochoando publicará en breve una carta ó comunicado refutando muchos de los supuestos cargos del general Weyler al general Martínez Campos por ser á todas luces inexactos.

—«El Centro de detallistas de la Habana al presidente del Consejo.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el 29 de Septiembre, este Centro ha felicitado al general Weyler por el plan general y el buen éxito de su campaña, y ruega á V. E. siga dicho general al frente del ejército, acatando, sin embargo, como siempre, las decisiones del Gobierno.»

La respuesta dada por el señor Sagasta á este despacho, ha sido la siguiente:

«Felicito á ese Centro por sus manifestaciones de acatar siempre las decisiones del Gobierno, porque esto es indispensable para intentar la pacificación de la isla y atender al restablecimiento de su prosperidad mediante la aplicación de todas las energías gubernamentales, puesto que la voluntad del país será siempre la mejor garantía del éxito.»

—El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama del general Weyler:

«Si el cargo que el Gobierno de S. M. me confió fuera sólo el de gobernador general de Cuba, y, obedeciendo siempre á mis principios, al dirigir á V. E. un respetuoso saludo por haber merecido de la Corona el honor de constituir Gobierno, me apresuraria á enviarle mi dimisión; pero el doble carácter de este cargo y mi deber de general en jefe de este ejército al frente del enemigo, me vedan dejar este puesto por decisión mia.»

El telegrama del general Weyler recuerda que sus planes de pacificación se han realizado, limpiando de rebeldes la isla, desde la trocha Júcaro al cabo de San Antonio; observa que tiene á su favor la opinión de los partidos y de los más importantes elementos cubanos, y duélese de que las declaraciones hechas á nombre del partido gobernante le hayan sido hostiles.

En suma, el telegrama viene á decir:

«Estoy en lo firme y no dejaré mi puesto si no se me releva ó destituye, y las consecuencias de esto ya se tocarán.»

—En los círculos políticos son comentadísimos los telegramas de que hemos dado cuenta, conviniendo los políticos de todos los partidos en alabar el lenguaje enérgico y terminante por el señor Sagasta empleado en ellos.

Censúrase que el general Weyler se abrogue la representación que, en lo tocante á la pacificación de Cuba, es privativa del Gobierno, y que insista en ampararse de su cualidad de general en jefe para no dimitir, como si el Gobierno no tuviese la facultad de nombrar ó relevar ó hacer dimitir á los generales que están como el marqués de Tenerife.

—Se ha reunido el Consejo de Gobierno del Banco de España, resolviendo acceder al Tesoro un anticipo de 50 millones de pesetas, con garantía de Obligaciones de la renta de Aduanas.

—Hoy deben ser firmados los decretos relevando al general Weyler y nombrando en su lugar al general Blanco.

Estos decretos ya se hallan extendidos, pero se aguarda la sanción que les dará el Consejo de ministros mañana, pues es necesaria la conformidad del ministro de la Guerra, quien aun no está enterado de lo que ha resuelto el Gobierno.

—Con el general Blanco irán á Cuba; de Estado Mayor el general Pando; de segundo cabo el general Arderius; de secretario del gobierno general el señor Cabo Muñoz y de gobernador regional de la Habana don Manuel Diaz.

—Han conferenciado los señores Sagasta y Moret con el general Lachambre, tratando extensamente de los asuntos de Filipinas, la cual hace suponer si á dicho general le será ofrecido algún mando superior en el Archipiélago.

—Telegrafían de Nueva York que el secretario de Estado, Mr. Sherman, ha hecho las siguientes declaraciones: 1.ª, que duda que Cuba acepte la autonomía, si no se la otorgan y se plantea con intervención de los Estados Unidos; 2.ª, que los Estados Unidos no son favorables á la idea de la anexión inmediata de Cuba, pero si esta obtiene su independencia, podría suceder que se uniera á la República de la Unión, aun que los yankees no hicieran nada para conseguirla.

—La Regente ha firmado el decreto aprobando las nuevas tarifas de correos que han de ponerse en vigor en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Los sellos á que dichas tarifas se refieren serán de veinte clases. Habrá otras tantas clases de timbres y ocho de tarjetas postales.

Los sellos y timbres contarán 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de peso, según su clase, y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 40, 60 y 80 centavos.

Las tarjetas postales costarán 5 milésimas 1, 2 y 3 centavos, y de duplo de estos precios las que se destinan á «puesta pagada»

La nueva tarifa empezará á regir desde primero Enero de 1898.

—Con el general Blanco dícese que irán los generales Cañellas, Fernández, Bernal y otros que han prestado ya servicios en la isla.

—Han cumplimentado al ministro de Marina el general Gamir, Presidente del Consejo Supremo de Guerra, y el capitán de navío de primera señor Mata.

—Se indica al general Manterola para el mando de la Escuadra, y al general Gómez Imaz para director del personal del ministerio.

—También se indica al contralmirante señor Mozo para capitán general del Departamento del Ferrol.

—El general marqués de Peña Plata ha visitado á varios prohombres del partido liberal, y ha conferenciado con el general Cañella, creyéndose que han tratado de la fecha en que harán su anunciado viaje á Cuba.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.
SANTOS DE MAÑANA.—San Nicasio ob.
Cuarenta Horas—Iglesia de las Capuchinas
Corte de Maria.—Dia 10 Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.
Dia 11 Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Ntra. Sra. de los Dolores.

Efemérides carlistas

Dia 10 (1874).—Después de destruidas las fortificaciones abandonan los carlistas la plaza de Laguardia.

Dia 11 (1833).—Desgraciado encuentro del valeroso D. Santos Ladrón de Guevara en los Arcos con Lorenzo.

Dia 12 (1875).—Encuentro en las Cruces (Bilbao).
Id. (id.).—Acción de Avalos (Guipúzcoa).

SECCION LITERARIA

PAGÉSÍVOLA

Cap-vespre

Tan bon punt s' aclua 'l sol,
endressa 'l pagés les eynes,
y auxugantse la suor
en sa espatlla les carrega.
Se 'n va per los caminals;
murmura aprop la riera,
y sos virolays de flors
les marjades deixan veure.
¡Quin refilá 'l rossinyoll!
¡Quin trenar les cueretes!
Fins lo ventijol del bosc
ple d' olors de violeta,
murmura ab ritme suau
tot gronxant les fulles verdes,
mentres de vellet pagés
lo front colrat petoneja.

Les ombres d' ales de corp
devallan sobre la terra,
mentres del cloquer la veu
lo toc d' oració tritlleja.
Resa que resa el vellet
la barretina frayentse,
y apres d' acabar el rés
una cansó tal-lareja,
una cansó qu' aprengué
en los jorns de sa infantesa,

—¡L' avi es aquí!—van cridant
la maynadeta que 'l vehuen,
y corren, y al sér ab ell
un bes en sa ma inprimeixen,

Antonino Viver y Puig

Girona, 8 d' Octubre de 1897.

DE TODAS PARTES

La turquesa de mayor tamaño y de tintas más claras que hasta el día ha sido hallada, es seguramente lo que hace pocos días ha sido enviada á Santa Fe por un minero de Las Cruces (Nuevo Méjico).

En bruto pesa la piedra 176 quilates, pero se cree que después de trabajada quedará reducida á unos 100.

Su valor se calcula en unos seis mil pesos.

El distrito en donde ha sido recogida esa piedra y otras de buen tamaño, es el de Lincoln, al Suroeste de Nuevo Méjico, y no hay que decir que nube de exploradores se hallan actualmente registrando hasta el último rincón en busca de piedras que alcanzen un valor parecido al de la citada turquesa.

Es verdaderamente muy curioso el observar la serie de obstáculos y dificultades que en muchas ocasiones tienen que vencer los pajarillos para la construcción de sus nidos.

Está probado que, no solamente se sirven de los materiales que les son familiares, sino que, según las circunstancias, echan mano, ó mejor dicho, echan pata ó pico de las sustancias más extrañas y que á ellos les parecen propias para la construcción de su morada.

Hace poco ha sido encontrado en los alrededores de Lille un nido de oropéndola, formado exclusivamente con lana blanca y cintas de papel que, según se comprobó después, procedían de una estación telegráfica donde utilizaban los aparatos Morse, y que estaba situada á tres kilómetros de distancia del sitio donde se encontró el nido.

La pareja de oropéndolas debió hacer infinitos viajes, á juzgar por la cantidad de cinta de papel que se encontró en el nido que estaba perfectamente construido demostrando un instinto nada común, puesto que el papel, como mal conductor del calor, es una excelente materia para que los pequeñuelos estuviesen abrigados.

**

Poco familiarizado con la ley, un matrimonio húngaro de Haverstran (Nueva York), que fué demandado ante un juez, dejó en prenda sobre la mesa de aquél á un pequeñuelo hijo suyo, y huyó en busca de dinero con que salvarse.

Marido y mujer, á quienes se demandaba por una pequeña cantidad, resto del importe de muebles que no habían pagado, creyeron que les esperaba algún tremendo castigo, y no encontraron mejor medio de detener el rigor de la ley que creían les amenazaba, que dejar á su hijo en rehenes y correr en busca de amigos que les ayudasen.

Al cerrarse el tribunal no comparecieron los fugitivos, y el juez, no sabiendo que hacer con el muchacho, tuvo que llevarse á su casa, donde después de dar largas explicaciones á su mujer sobre la imprevista aparición de la criatura, le acomodó para que pasara allí la noche.

Al día siguiente, ya provistos de dinero los padres del niño, comparecieron ante el juez, acompañados de un intérprete, y rescataron al cautivo, que no parecía haberles echado mucho de menos.

**

Según dice una revista militar alemana un oficial francés ha inventado unas balas de papel recubiertas de aluminio, que bajo el punto de vista humanitario, tienen grandes ventajas sobre los demás proyectiles.

La finura del tiro no se alteraría poco ni mucho con las nuevas balas, y en cambio la medicina militar ganaría mucho, pues el trayecto de la herida es muy limpio, y se cura por lo tanto más pronto.

El número de heridos en los campos de batalla sería el mismo; pero la mortalidad sería mucho menor.

**

En París acaba de hacerse pública una anécdota rigurosamente exacta y relativa al Rey de Siam, en la cual no figura ciertamente S. M. Chulalongkorn como el expansivo y bondadoso huésped que recientemente han tenido los franceses.

Años atrás, un rico comerciante inglés llegó á Siam provisto de poderosas recomendaciones. Fué recibido por el Rey y tuvo ocasión de visitar el palacio de las mujeres.

Chulalongkon asistió á esta visita durante la cual el inglés dejó comprender la admiración que le causara una joven de incomparable hermosura.

El Rey se puso serio é hizo una señal á un eunuco.

Terminada la visita, iba el extranjero á salir de palacio, cuando tropezó de manos á boca con un esclavo que llevaba en un plato la cabeza ensangrentada de aquella joven, cuya belleza tanto había maravillado al inglés.

Este acto de ferocidad y de celos, demuestra hasta qué punto se imponen aún en Oriente las costumbres salvajes.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Gerona de ayer

Especies	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18'50
Mezcladizo.	>	16'00
Cebada.	>	0'9
Centeno.	>	00'00
Avena.	>	9'00
Arbejas	>	14'00
Mijo.	>	15'50
Panizo.	>	09'00
Maiz.	>	14'00
Llobins.	>	00'9
Habas.	>	15'00
Habones.	>	13'00
Judias.	>	24'00
Habichuelas.	>	21'75
Huevos.	Docena	01'25

GERONA

Imprints y Encuadernación de Manuel Llach.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

POSADA CATÓLICA

LA VERDAD

HOSPEDAJE PARA R. R. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DEMÁS PERSONAS CATÓLICAS

FRANCISCO DE A. MASGRAU

COMIDAS DESDE 4 REALES

Pupilos y abonados á precios convencionales desde 50 pesetas por més y pago anticipado.

PRECIOS DE HOSPEDAJE DESDE 3 PESETAS POR DIA

SAN SEVERO n.º 3, p.º 1.º (frente á la Catedral) BARCELONA

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofóssfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isterismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) negal y lacta fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUGHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litinicas

de Nuestra Señora de los Angeles

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expendición D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Deposito Circulo Tradicionalista.

DISPONIBLE